

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 18 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: P. L. Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Crónica de Madrid

Unas palabras de prólogo.

Somos jóvenes. Rendimos culto a la verdad. Mil tamos en las filas de un partido político que enarbolaba la bandera de la justicia, alentado por ideales sublimes. Defendemos lo que no necesita defensa, pero lo que es noble, lo que es hidalgo defender.

¿Columbráis ahora la razón de nuestra presencia en estas columnas aguerridas de EL ECO DE CARTAGENA? Nuestra personalidad en el periodismo conservador es bien mezquina.

Ni las trompas de la fama sonaron para nosotros, ni la autoridad de la experiencia puede servirnos de escudo contra nuestra propia pequeñez.

Una sugestión infantil nos ha despertado la afición a estas hojas volanderas en las que ponemos nuestros alientos, los arrestos de la sangre moza, los entusiasmos de nuestra juventud plena de ilusiones, que aún no desfloró el desengaño.

Te decimos esto, lector fraterno, para que no te sorprenda nuestra aparición en las columnas de EL ECO DE CARTAGENA. Animosos adalides de la verdad y de la justicia habéis salido al palenque de la lucha y nosotros que admiramos a los que viven de la contienda épica, nosotros que amamos a Cartagena con hidalguía de buenos hijos, que atisbamos días de nebulosa para la patria chica si no detiene el avance de la concupiscencia, de la piratería que hoy la amenazan, nosotros que vemos en las campañas de este valiente defensor de la verdad una esperanza para la ciudad querida, nosotros que somos jóvenes y que queremos ser periodistas, hemos ofrecido nuestro menguado concurso a la empresa árdua, a la obra laboriosa.

No busques, lector amable, en estas crónicas ni los frutos de una experiencia madura, ni las filigranas de una pluma airada y galana. Es nuestra pluma, arisca pluma de luchadores, arma punzante de defensa, talismán prodigioso de combate. Pluma sencilla que ni entiende de acicalamientos sutiles de

la frase, ni se mueve al compás de un fin rastrero. Pluma juvenil á quien ni la ambición mueve, ni el interés empuja, que somos jóvenes y nuestra mocedad ni entiende de halagos, ni sabe de egoísmos.

Eso somos. Si nos lees encontrarás en estas crónicas ligeras sinceridad, nobleza, valentía. En este caos político vivimos sumergidos y nuestra predisposición natural hacia la vida azarosa y sugestiva del periodista y del político, llevarán a las columnas de EL ECO DE CARTAGENA el sobrio comentario del sucesos que la actualidad nos brinda.

Serán unas impresiones sinceras. Como tales os las ofrecemos. Sirve de garantía a nuestra promesa la ingenuidad de nuestra confesión.

Y cuando nos leáis, sed benévolo con nuestra labor. Tened en cuenta que no somos sino aprendices entusiastas en un arte difícil cuyas cumbres son algo inaccesible y remoto.

Luis M. de Galinsoga.

25 Agosto.

La indisciplina militar

Madrid 26 9 m.

Al decir de los periódicos franceses, los delitos cometidos durante el último año en el Ejército alemán, ascienden a 500 casos de desertión, 300 de malos tratos a inferiores, 850 de golpes y violencias en actos fuera del servicio, 1.060 robos, 100 falsarios de escritura y 55 por mala conducta.

En Francia la proporcionalidad en la Marina y el Ejército asciende a más del doble.

Centro del Ejército y Armada

Mañana noche tendrá lugar el anunciado baile blanco en esta Sociedad.

En este baile se entregará a todos los concurrentes que asistan de blanco, bolsas de confeti para la batalla que se sostendrá durante el mismo.

Además habrá para la venta en el kiosko del Pabellón al precio de 0'10 céntimos bolsa.

Este baile finalizará con batalla de flores.

Este Centro prepara para la primera quincena de Septiembre un magnífico baile de trajes para niños.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isolina Carreño Gómez, para nuestro querido amigo Don Carlos Robión García.

La boda se celebrará muy en breve.

NECROLOGIA

El sábado a última hora de la tarde falleció en esta el antiguo oficial de Secretaría de la Junta de Obras del Puerto D. Ignacio Gómez.

Era el finado persona estimadísima por sus bellas cualidades y su muerte ha sido muy sentida por todos.

Ayer se verificó el sepelio del cadáver que fué seguido hasta su última morada por numeroso y distinguido acompañamiento.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

A las 7 y cuarto de la tarde de ayer falleció don Enrique Sierra conserje de la Peña Conservadora de esta ciudad.

Damos nuestro más sentido pésame a su familia y en particular a su hijo don José, jefe de contabilidad de los talleres de imprenta y encuadernación de M. Carreño.

Una Semana náutica en el Mediterráneo

Habiendo el programa de semana náutica en Cartagena que en «El Porvenir» publica el Sr. Alesón, y me ha quedado muy grabado su final, asistencia durante toda la semana de S. M. el Rey, de la Escuadra Española, de una nada más que una unidad naval por cada Nación que asista a las Regatas y 50.000 pesetas barajadas con el Ayuntamiento, los fondistas, el comercio, etc. etc.

Creame el Sr. Alesón que hacer

un programa de semana náutica con 50.000 pesetas lo hace cualquiera y mejor si en vez de 50.000 son 100.000 ¡Idealizar! ese será siempre nuestro eterno defecto, es necesario vivir la vida tal cual se presenta, ver los medios con que se cuenta y sacar de ellos el mejor partido posible.

A partir del próximo año de 1913 por acuerdo de la Federación Española de los Clubs Náuticos a la que pertenece el Real Club de Regatas de Cartagena y los de Barcelona, Valencia y Alicante, no podrán tomar parte en Regatas los antiguos Yates no construidos con arreglo a las características adoptadas por la Unión Internacional y especificadas en su Reglamento para Regatas de Yates de 1908 y en consecuencia los Yates útiles con que contarán los Clubs del Mediterráneo serán:

Real Club Náutico de Barcelona, un 7 metros, un 6 mts., y dos Sonder.

Real Club de Barcelona, un 7 metros.

Real Club Náutico de Valencia, un 7 metros, dos 6 mts.

Real Club de Regatas de Alicante, un 7 metros, un 6 mts., un Sonder.

Real Club de Regatas de Cartagena, un Sonder.

Resumen, cuatro 7 metros, cuatro 6 mts., cuatro Sonder. Podré haberme equivocado en este número en cuanto a Barcelona se refiere, pero seguramente no serán más de dos los nuevos Yates adquiridos, hay que tener también en cuenta que el Sonderklasse está llamado a desaparecer, pues siendo sus características algo parecido a los escantillones de la nueva fórmula, el 6 metros le aventaja como tipo de barco.

Los Yachtsmen que tripulan estos barcos, en general están sujetos a obligaciones de las que si bien pueden distraer una semana para atender a sus Regatas, solo les queda hueco para conceder otra a sus amigos y si al igual que pretende el Sr. Alesón organizaran con los mismos elementos, presupuesto y programa los demás Clubs y ante el ejemplo resurjeran los Clubs de Almería, Málaga y Palma de Mallorca serían ocho semanas náuticas con su aditamento de presencia de S. M. el

REY, Escuadra Española etc. etcétera, salvo que por no preferir a algún Club se quedaran todos sin nada, y los Yachtsmen queriendo responder se convertirían en viajeros deportivos con el correspondiente presupuesto alzado que para esto se necesita.

El estado de los Clubs, de los Ayuntamientos y los auxilios que se pueden esperar del comercio más vale que lo pasemos por alto. ¡50 000 pesetas! cantidad imaginaria aportada por esos medios.

Visto que individualmente es imposible la realización de algo que sea merecedor de dar importancia a unas Regatas, lo que se impone si se quiere que dándole importancia se fomente la afición por el estímulo de ver muchos Yates reunidos, es la semana única, siguiendo el ejemplo de otras Naciones, que dada la diferencia de clima entre los dos mares Cantábrico y Mediterráneo, en España pudieran ser dos, una en aquel durante el mes de Agosto y otra en este durante los meses de Mayo u Octubre, entonces Subfederados los Clubs de ambos mares podría una muy digna representación de una de ellas corresponder a la otra y en lo que a la del Mediterráneo se refiere si S. M. el REY se dignara, cosa fácil de conseguir no habiendo más que

una Semana, enviar todos sus Yates y si sus altos deberes se lo permitieran, asistir personalmente aunque no fuera más que a las pruebas definitivas y reparto de premios, podrían presentarse dignos rivales a los Yates Extranjeros que concurrían.

Esta Subfederación tiene además la ventaja de que podría resolver el problema económico de manera más segura que la propuesta por el Sr. Alesón. Unidos, nada más fácil que la subvención para premios de Regatas y fomento del sport náutico que figura en el presupuesto de Marina se dividiera entre los dos Subfederaciones, por lo tanto tendríamos un ingreso de 12.500 pesetas, más 500 pesetas por cada Club de los Subfederados hay posibles 5, 2.500 pesetas que hacen un total de 15.000 pesetas.

Durante los 5 años en que le tocaría a cada Club la realización de la semana náutica podría ahorrar 1.000 pesetas anuales que ha-

cen 5 000 y otras 5.000 que pudieran conseguir de subvenciones (esta cantidad es más factible) harían un total de 25.000 pesetas ingresos fijos y seguros.

Premios.—Copas de S. M. e Rey, de SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Maria Cristina, de SS. AA. la infanta doña Isabel, los infantes don Fernando y Maria Teresa, don Carlos y doña Luisa, don Alfonso y doña Beatriz, Copa donada por la Subfederación.

Programa de Regatas

Regatas internacionales para yates de vela.—Premios de honor.—Copa de S. M. el Rey y 2.000 pesetas, para el conjunto internacional.

Copa de S. M. la Reina y 2.000 pesetas, para el conjunto nacional. Copa del Mediterráneo y 2.000 pesetas, para el conjunto de la Subfederación.

Premios de las Series.—Serie 15 metros. Copa de S. M. la Reina doña Maria Cristina y 1.500 pesetas. Segundo premio, 1.000.

Serie 10 metros. Copa de S. A. la infanta doña Isabel y 1.500 pesetas. Segundo premio, 1.000.

Serie 8 metros. Copa de Sus Altezas los infantes don Fernando y doña Maria Teresa y 1.500 pesetas. Segundo premio, 1.000.

Serie 7 metros. Copa de Sus Altezas los infantes don Carlos y doña Luisa y 1.500 pesetas. Segundo premio, 1.000.

Serie 6 metros. Copa de Sus Altezas los infantes don Alfonso y doña Beatriz y 1.500 pesetas. Segundo premio, 1.000.

Presupuesto total, 18.500 pesetas.

Regatas internacionales. 4. remo para yolas, canots y esquifes.—Campeonatos internacional y Nacional del Mediterráneo. Regatas para botes de remo y motor de los buques de guerra y 3.º y 4.º lista.

Premios y subvenciones, 5.000 pesetas.

La regata para yates de vela se verificará en cinco pruebas con un recorrido de 10 millas como mínimo.

Para entrar en posesión de las copas será necesario ganarlas durante 3 años consecutivos ó 5 alternos.

Como esta solo es idea general para que se fijen en ella los Clubs del Mediterráneo, ellos tienen la palabra para llegar a su realización.

tre sus correligionarios. No pudo, pues, caberle en el cerebro la idea de que aquel hombre, prestigioso entre los suyos, pudiera arrastrarle a la complicidad de un crimen.

«Pero en este proceso, señores, hay alguien cuya buena fé está por encima de toda sospecha; ese alguien es el doctor Chanu. Pues bien, él ha hecho más que Martínez; ha extendido el certificado que obligó a las compañías a pagar el importe de los seguros hechos por Scheurer.

«El doctor Chanu ha hecho más que Martínez. Uno y otro han servido, sin sospecharlo, los deseos de Castelnau. Ambos han sido instrumentos inconsistentes.»

Maitre Milleraud recuerda que a su defendido, preso desde el primer día, se le negó por el juez de instrucción la libertad provisional, y para conseguirla ha sido necesario un decreto del tribunal.

Se extraña que, en contraposición con la práctica, se le haya encarcelado quince días antes del juicio oral, en vez de esperar á la víspera, como de tiempo inmemorial se viene haciendo.

Por último, maitre Millerand lee varios interrogatorios de Juliana Metz, que declara no ha visto nunca á Martínez.

«Existe un punto—continúa diciendo—en el que

¡A Martínez á cinco años.

El pobre viejo interrogado por presidente, que le preguntó si tenía algo que decir en defensa suya, balbuceó lo siguiente:

«Señor presidente, no tengo nada que añadir á la notable defensa que ha hecho el hombre eminente que me ha prestado el inapreciable concurso de su palabra.

«No tengo más que darle gracias y testimoniarle mi profunda gratitud. Son los únicos honorarios que le puedo ofrecer.

«A los señores jurados les diría algunas palabras. Tengo hijos que han trabajado desde que salieron de la infancia. En cuanto á su padre, que cuenta 65 años, ha trabajado toda su vida, trabaja aún y trabajará mientras viva. Creo que no habrá muchos criminales que se encuentren en mis condiciones y que hasta cometer un delito, el único, llevaran una irreproachable existencia de austeridad y sacrificio.

«Me entrego, pues, á la justicia de los señores jurados, esperando que sea tan benévola como la del Jesús inmortal cuando juzgó á la mujer adúltera.»

as con dificultad. Y de otras testificaciones resulta también que desde el año 84 al 87, Martínez tuvo siempre dificultades económicas, y que las cuentas de sus proveedores las pagó siempre por pequeñas partes.

«Ha hecho acoso en 1884 gastos exagerados?

«Lejos de esto, jamás ha pasado mi defendido más apuros que en aquella época, y cinco meses después de la supuesta participación de los fondos de von Scheurer, tenía que pedir á su cuñado 1 000 francos en calidad de préstamo.

«La verdad es que en el año 84, lo mismo que en los precedentes, mi defendido apenas si ha podido vivir con su trabajo.»

He reproducido esta hermosa defensa para demostrar que no es siempre la lógica lo que triunfa en los tribunales de justicia.

Maitre Lagasse, en breves palabras defendió hábilmente á Marieta, que fué la única absuelta.

Los jurados se mostraron severos y la audiencia condenó á Castelnau á ocho años de reclusión (su edad no permitía aplicarle la pena de trabajos forzados).